

POR LOS CENTROS OFICIALES

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Gobernador.—Sobre la vanidad de localidades para espectáculos públicos.

Acercas de la venta de localidades de los espectáculos públicos, y muy particularmente con relación a la corrida celebrada el pasado domingo en la plaza de la Maestranza, nos dijo el gobernador que el importe de las entradas que por orden suya recibió la Policía a los revendedores no autorizados, que fueron vendidas en aquella, había ascendido a 262 pesetas, habiendo sido remitido por el señor Cruz Conde a la Asociación Sevillana de Caridad.

A propósito de lo acontecido el domingo, en relación al citado espectáculo, dijo el señor Cruz Conde que dispuso de levantarse a las 10 de la mañana en la Empresa, comprando los servicios públicos de viajeros y transportes.

En la reunión celebrada ayer por la Junta provincial de Transportes se tomaron importantes acuerdos, encaminados a dar las mayores garantías posibles a los viajeros que utilizan los servicios públicos, poniendo fin a cuantas anomalías se venían observando, y que en ocasiones eran motivo de accidentes desagradables.

AYUNTAMIENTO

Una Exposición de González Sáenz.—Varias multas.—Los perros.

La información municipal del día de hoy no es muy pródiga en noticias.

El conde de Bustillo, al conversar este mediodía con los periodistas que hacen información en el citado Centro, les manifestó que acababa de recibir un telegrama del alcalde de Toledo dándole cuenta de haber inaugurado en aquella ciudad una Exposición, en el salón de actos del Conservatorio, del joven pintor sevillano, pensionado por nuestro Ayuntamiento, señor González Sáenz.

Añadía en su telegrama el señor Aguirre, alcalde de Toledo, que la Exposición estaba obteniendo un muy honroso éxito de crítica y público, y que la Comisión permanente del Ayuntamiento toledano había acordado felicitar al de Sevilla por el arte de su pensionado.

Siendo que en ellos sólo existía una irrisoria cantidad de billetes. Para evitar que en lo sucesivo se repitan estos hechos, se cree en el deber de hacer público, para que llegue a conocimiento de las partes interesadas, que tiene el decidido propósito de que se cumpla lo ordenado por las leyes.

Dijonos igualmente que como se trata, por lo visto, de inveterada costumbre, no se creía moralmente autorizado para imponer sanciones; pero en lo sucesivo hará que los empresarios reserven el número de billetes reglamentario para que puedan exponerse al público el día del espectáculo.

El conde de Bustillo se mostraba muy satisfecho por el triunfo del joven pintor sevillano señor González Sáenz.

También manifestó el alcalde que el delegado del Tránsito, don Jerónimo Domínguez, había impuesto ocho multas por exceso de velocidad, y que el primer teniente de alcalde, señor González Parejo, había propuesto al alcalde una multa de 500 pesetas al duque de Veragua por falta de peso en los cinco primeros toros que se lidiaron en la corrida del último domingo.

La noticia de hoy afecta a la raza camina: Desde primero de Enero a la fecha van recogidos a lazo 1.855 perros; no son pocos!

De ese total, 1.270 han sido sacrificados, y el resto devuelto a los dueños que lo reclamaron.

VERANEANDO... AQUÍ

EL ÚLTIMO INVENTO DE "RODRÍGUEZ"

—Buena la ha armado usted e... Alameda, que ya tu no estás para eso! Tráete también una sombra para Gertrudis, y unos zapatos de lona del treinta y seis para mí que me están anchitos. ¡Que te acuerdes temprano, Juan! Ya sabes



que doña Rosa, la vecina de enfrente, me lo cuenta luego todo... —Hombre, esa carta no tiene nada de particular, don Juan.

—Eso se cree usted, amigo. La doña Rosa esa vive frente por frente a mi casa, no debe dormir a ninguna hora. Yo no la saludo siquiera; pero mi mujer y mis hijas dialogan con ella, y el año pasado, que fui yo dos o tres veces tarde en un «luxis» a mi casa, lo supo mi mujer al día siguiente de llegar del verano.

—Pues lo que es este año... —Este año se las va a liar al diablo. He inventado un truco estupendo.

—Se puede saber? —Si luego lo cuenta usted todo: Ahora que yo con negar...

—Venga de ahí, don Juan, que como cosa de usted debe estar bien ideado.

—Una tontería; ¡pero se va a enterar doña Rosa un día de esto! A la hora que entro yo en mi casa! Verá usted. Llego a las doce, me quito la americana y doy unos pasos con el balcón abierto. A las doce y media apago la luz y me largo a la cama.

—Eso tiene sus quebras.

—Ya lo sé. Que me vea salir; pero por la estructura de la puerta de la calle no puede verme. Ahí se fastidia. Otras noches la dejo desahogada no apagando la luz, que se queda encendida hasta que yo vuelvo...

—Ese truco es más seguro.

—Pero es más caro. Estoy viendo la forma de apoderarme de la factura de la luz antes que lleve la guardia civil del verano. Y así no falla. ¡Lo que me río yo solo, pensando en que doña Rosa me cree durmiendo...! ¡Sabe usted! ¿Quién está haciendo el mismo truco?

—No me lo diga usted que lo voy a acertar. ¡Don Miguel!

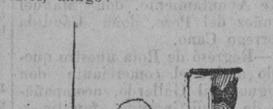
—El mismo! Y ese sí que lo hace bien. Ese va más temprano todavía, y hasta se acuesta. A las tres lo tiene usted en plena pelotera. A las ocho en su sitio de siempre con una cara como para optar al premio de la virtud.

—Hace bien. ¡Después de todo, para cuatro días que va uno a vivir!...

—Sí. Pero váyale usted con ese cuento a la que hace crochet en la playa.

—Hombre, esa quisiera dejarnos atados a la pata de la cama. ¡Hástele usted qué insoportables se ponen!

—Es que nos quieren, don Juan. Es que miran por nosotros, infelices, que todavía nos creemos que agradamos. ¡Y ya estamos muy vistos, amigo!



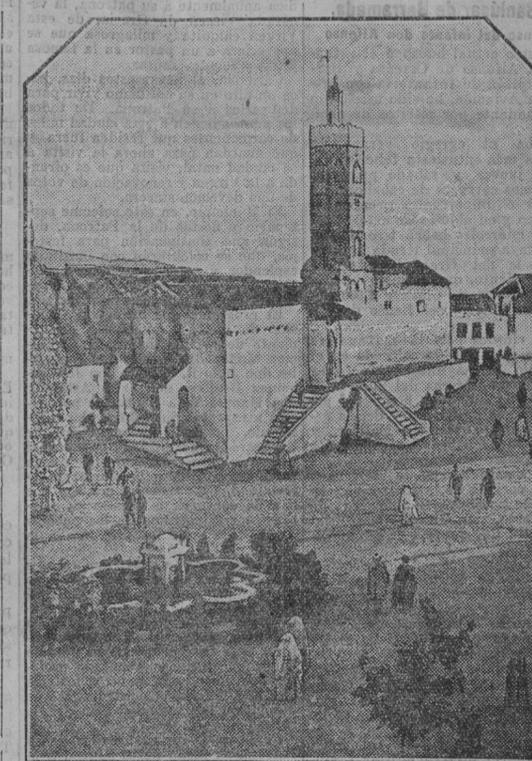
—Pues yo no he de parar de inventar cosas.

—Toma, y yo que le aconsejo me voy a quedar sin una gana.

—Se va usted a pintar ahora?

—Yo no. ¡Que no paro de echar las al aire...!

GALERIN.



Vista de la Plaza de España, de la Ciudad Santa de Xauen, que ha sido recuperada por las tropas españolas. Foto. Agencia Gráfica. Fdo. Gori.

¿LA VIRGEN DE LOS REYES, RETOCADA?

Ayer llegaron a nosotros algunas impresiones acerca del retocado de la cara de la Virgen de los Reyes, impresiones a las que no quisimos dar oídos, porque revestían suma gravedad; hoy, que son del dominio público, levantamos también nuestra voz en son de protesta, ya que con ello defendemos la gloria y el honor de una de nuestras más veneradas tradiciones: tal es la Virgen de los Reyes de San Fernando, propiedad de Sevilla.

¡Tochar a la Virgen para hacer desaparecer de su imperial cara señas tradicionales, que los sabios, ignorantes, artistas «de tomo y lomo», y aun nuestros Reyes, pelados y magnates respetaron, es, no una profanación, es una blasfemia. Si todo edificio antiguo que merece conservarse por su historia se somete su reparación al estudio de Académicos, artistas y hombres técnicos, ¡tan poco estudio merece el tocar a la Virgen de los Reyes, tanto más hermosa cuanto que en aquella cara no se habían emplea- do artistas, sino sólo los ojos de sus hijos, que la amaban y la veneraban como a su Reina y Señora! Este acto refleja dos cosas: primero, una insensatez rayana en locura, y segundo, un deseo de popularidad que ha producido el efecto contrario.

CURIOSIDADES

Gamberra

Gamberra, la nueva capital federal de Australia, se está terminando de edificar. Estará reconstruida en 1927. Será una ciudad seca, porque en las 900 millas del territorio estarán absolutamente prohibidas las bebidas.

Peró como Dios pone el remedio junto a la llaga, a siete kilómetros de Gamberra, y ya en territorio de Nueva Gales, donde no existe la «ley seca», hay una aldea donde los gamberranos podrán ir a beber cuando se les antoje y volver a su casa como cubas.

El cañón del Bidasoa

Como para el salmón—acaso para el solo—no hay Pirineos, las autoridades franco-españolas han solucionado de manera muy sencilla las querrelas y discusiones de los pescadores vascos de ambas orillas del río internacional.

Un cañonazo al mediodía indica que comienza para unos y termina para otros la pesca durante un día.

Porque hasta ahora los pescadores no habían podido convencer al salmón de que se repartiera equitativamente entre ambas zonas. Claro es que limitando antes ellos mismos—los salmones—la verdadera línea divisoria de las aguas de que son dueños como habitantes.

El heroico comandante don Fernando Capaz, que entró en Xauen al frente de su herca, ascendido por méritos de guerra. Foto. Agencia Gráfica. Fdo. Gori.

Comida íntima en honor de Arturo Bressler

Don Arturo Bressler, el piloto del «Marabú», a quien ya conocían nuestros lectores, marchará el jueves a Alemania, donde la casa en que presta sus servicios le reclama para que haga el viaje aéreo Berlín-Pekin.

Bressler, que en el poco tiempo que lleva en Sevilla «ha tomado tierra», deja numerosos amigos conquistados con sus dotes de simpático.

Anoche, para testimoniarnos estos afectos y despedirle cumplidamente, se reunieron en el Pasaje de Oriente buen número de admiradores del excelentísimo piloto, ofreciéndole una comida íntima.

De entre los que asistieron recordamos, entre otros, a don Alfredo Schober, don Pedro Alva-

bra nuestro compañero de Redacción «Cherif-el-Madmi», quien hizo votos por que Bressler volviera entre nosotros corporalmente, ya que su espíritu queda aquí.

Don Arturo Bressler, expresándose en su idioma nativo, dió las gracias, haciendo un gran elogio de Sevilla y de España, que siente dejar porque en ella ha conquistado los afectos más caros de su vida.

Y a las dos de la madrugada hubieron de levantarse los manteles.

Si no hubiese habido quien pusiese el punto final, aún estaríamos oyendo las graciosas ocurrencias de Antonio, al que después de relatar sus cuentos en español, los traduce, para que Bressler los comprenda, al esperanto, y según el piloto del «Marabú» los relatos en este idioma no pierden en gracia.

LA MUERTE DE BLANQUET

Conducción del cadáver para su traslado a Valencia

Durante la noche última velaron el cadáver del desgraciado banderillero valenciano Blanquet, íntimos que fueron de éste y otras diferentes personas.

En el expreso llegaron de Valencia la hermana y el cuñado de Blanquet, acompañados de que fue matador de éste, trasladándose directamente desde la estación al Hospicio.



tal Central, en una de cuyas dependencias exteriores estaba instalada la capilla ardiente donde había sido depositado el cadáver.

La escena que se desarrolló fué altamente emocionante, sabiendo vivamente impresionados cuantos estaban presentes.

Durante toda la mañana no dejaron de desfilir por la capilla ardiente íntimos del finado y otros amigos.

A las diez se recibieron órdenes para ejecutar los preparativos de la marcha.

Se procedió a cerrar el arca francesa, con adornos de plata, que guarda el cadáver de Blanquet.

El cadáver fué sacado a hombros desde la capilla ardiente por el que fué matador de Blanquet, el novillero Correa Montes, el picador de toros El Largo, el mozo de espaldas Cabeza y otras personas, depositándolo en una magnífica urna tirada por cuatro caballos empen-

chados y cubiertos con mantas negras.

Sobre la urna se habían depositado coronas del matador y cuadrilla a la que perteneció el desgraciado Blanquet, de los hermanos Belmonte, Club Joséito, Eduardo Pagés, cuadrilla de Belmonte, ganadero don Antonio Flores, novillero Enrique Torres, semanario valenciano «El

negros y a la cabecera un crucifijo con blandones.

También se habían depositado en el furgón varias batesas de flores naturales.

El cadáver fué sacado a hombros de la urna por las mismas personas que lo hicieron en el Hospital, depositándolo en el furgón que ha de llevarlo a Valencia, su tierra natal.

Me refiero a ese popularísimo fox de Stanley titulado «Oye, negro...» que tiene la rara virtud de entusiasmar a cuantos lo escuchan.

La radio lo transmite con frecuencia, y siempre que en casa lo ven anunciado en los programas, chicos y grandes se preparan para divertirse de firme.

Latas, pitos, hierros, botellas, tablas, martillos... ¡todo el «jazz-band» doméstico...!

Y mientras las «mías bien» y los «pillos peras» de la calle Cabestreros con el género frívolo y destestan a Wagner, Borodine y «Compañía».

Hasta que ha llegado un número de fama mundial que los ha puesto a todos de acuerdo.

Como esto siga, yo acabo poniendo un cartelito sobre la puerta de mi casa. Un cartelito que diga: «Cabestreros Palace».

Ahora, que como el numerito ese lo cantan ya hasta los sordo-mudos, estoy viendo que el día menos pensado se asoma un vecino a la puerta de mi casa y grita como un energúmeno:

—«¡Oye, negro...!» a ver si te callas un poquito!

J. Castellón. Madrid, Agosto 1926.

CRONICILLA

El negro y la radio

¡Qué barbaridad lo que adelantan las ciencias! puede decirse hoy, «profundizando» el cantable del inmortal sainete.

¡Quién había de decirnos que sin ropa adecuada y sin tener que almorzar llegaríamos a disfrutar en casa de los atractivos del cabaret?

Y todo ello gracias al maravilloso descubrimiento de Marconi, que le permite a usted trasladarse al Palacio de Hielo en mangas de camisa y con alpargatas argentinas.

En casa tenemos un modesto aparato con un excelente altavoz, que unas veces es la pesadilla y otras es el encanto de los numerosos vecinos que escuchan las emisiones.

El auditorio, como es natural, es lá dividido en dos bandos, definidos por la clase de música que las ondas nos traen.

Unos están, por la música «profunda» y abominan de «chirimías» y «charlestonas». Otros se encantan con el género frívolo y destestan a Wagner, Borodine y «Compañía».

Hasta que ha llegado un número de fama mundial que los ha puesto a todos de acuerdo.

Me refiero a ese popularísimo fox de Stanley titulado «Oye, negro...» que tiene la rara virtud de entusiasmar a cuantos lo escuchan.

La radio lo transmite con frecuencia, y siempre que en casa lo ven anunciado en los programas, chicos y grandes se preparan para divertirse de firme.

Latas, pitos, hierros, botellas, tablas, martillos... ¡todo el «jazz-band» doméstico...!

Y mientras las «mías bien» y los «pillos peras» de la calle Cabestreros con el género frívolo y destestan a Wagner, Borodine y «Compañía».

Hasta que ha llegado un número de fama mundial que los ha puesto a todos de acuerdo.

Como esto siga, yo acabo poniendo un cartelito sobre la puerta de mi casa. Un cartelito que diga: «Cabestreros Palace».

Ahora, que como el numerito ese lo cantan ya hasta los sordo-mudos, estoy viendo que el día menos pensado se asoma un vecino a la puerta de mi casa y grita como un energúmeno:

—«¡Oye, negro...!» a ver si te callas un poquito!

J. Castellón. Madrid, Agosto 1926.

FUEGO EN UN CINE

La Guardia civil del puesto de Alcala del Río comunica a este Gobierno de provincia que en un cine establecido en la calle de San José, de aquella localidad, habíase declarado un incendio, originando el siniestro la natural confusión entre el público.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA Y TELEGRÁFICA

La muerte de Saturnino Mateos

Ha quedado aclarado el misterio que la envolvió

No se perpetró ningún delito... Falleció a consecuencia de las lesiones que se causó al caerse de un tranvía... Otros detalles.

Las diligencias judiciales que por orden del activo y celoso juez del distrito de San Román, señor Ferrantes, venía practicando la Guardia civil para llegar a descubrir las causas que habían motivado la muerte del desgraciado Saturnino, encontrado en estado agónico debajo de un árbol de la huerta de «La Florida», han dado el resultado apetecido.

No se trata, como se presumía por los detalles y características que ofrece el suceso, de la consumación de un delito. Saturnino no murió a manos ajenas. Su muerte fue debida a accidente desgraciado, que en los primeros momentos no hacía, ni con mucho, presumir las fatales consecuencias que ha tenido.

Ayer las diligencias judiciales no estaban del todo terminadas. Hoy ha quedado definitivamente aclarado este triste suceso mediante las citadas diligencias y las informaciones complementarias que han practicado los miembros del Cuerpo de la Guardia civil, que recibieron las órdenes del señor Ferrantes.

La víctima de este suceso se llamaba Saturnino Mateos Madrid, era de profesión hortelano, vivía solo en calle Patricio Sáenz, 20, y tenía cincuenta y cuatro años de edad.

El día 9 del presente, por la noche, Saturnino estuvo bebiendo en varios establecimientos en compañía de otros amigos, de los cuales se separó con propósito de dirigirse a su domicilio.

Después de haber tomado un tranvía, y al pasar por las proximidades de la calle Andueza trató de apearse estando el vehículo en marcha, teniendo la desgracia de caer violentamente contra el suelo.

A la una y media de la madrugada llegó al Hospital Central, donde por el personal de guardia Saturnino fue asistido de primera intención de contusiones en diferentes partes del cuerpo y de un ataque agudo de alcoholismo.

Allí dió sus señas particulares, que, ahora han servido para su identificación.

Como las lesiones, al parecer, no ofrecían gravedad ni importancia, Saturnino, después de recibir curación, salió del benéfico establecimiento, dirigiéndose por sus pies al cortijo de «Terapia», donde con anterioridad había trabajado en diferentes ocasiones.

Se supone que bien por la agravación repentina de las lesiones que sufriera, o bien por los efectos de una insolación, murió ésta al agudo ataque alcohólico que sufría, Saturnino Mateos Madrid llegó al estado comatoso en que fue encontrado por el guarda de «La Florida», quien lo trasladó al hospital en la forma ya conocida.

NOTICIAS Capitán general

Por la señora viuda de Fuentes Cantillana, y para su hijo el capitán de Infantería don José Luis, ha sido pedida a los señores de Laourrette la mano de su distinguida hija María.

La boda se ha fijado para el próximo otoño.

En la noche del domingo, festividad de Nuestra Señora de los Reyes, en la Catedral, tuvo lugar el bautizo de un hijo de nuestro apreciado amigo don Lázaro G. Navarro y de su joven esposa doña María Barragán Domínguez.

El nuevo cristiano se le impuso el nombre del padre.

Fueron padrinos la señorita Carmen Barragán y el joven José Domínguez.

Después de la ceremonia religiosa los invitados pasaron al domicilio de los padres, donde se les obsequió con pastas, vinos y habanos, durando la fiesta hasta la madrugada.

CASA BRISTOL. Zaragoza, 28. Cajas a la medida, las más baratas.

La Junta Clasificadora del gremio de mercadería al por mayor, reunida en el Centro Mercantil en el día de hoy, acordó la distribución de cuotas para el ejercicio semestral de 1926, quedando expuesto el pliego en el domicilio del vocal clasificador gremial, don Francisco Naranjo Díaz, calle Alhóndiga número 6, hasta el día 23 del actual, a las 19 de su tarde, en que se celebrará la Junta de agravios en el referido Centro Mercantil, para la cual se invita a los interesados.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la O han contraído matrimonio la bella señorita Josefa Pérez Pérez y nuestro estimado amigo don Manuel Sánchez García.

Apadrinaron a los contrayentes don José Garrido y doña Emilia Pérez Pérez, actuando de testigos don Juan Romero Rodríguez, don Manuel Florencio Rivas, don José Fernández Sánchez y don Carlos Muñoz.

Lesionados en riña. Por la Guardia civil de Alcalá del Río ha sido detenido José Velázquez Delgado, de cuarenta y nueve años, que en reyerta que sostuvo con Juan Vázquez Chacón, de cuarenta y dos, causó a éste una herida en la mano izquierda.

El Velázquez, que motivó la cuestión, también resultó lesionado en el antebrazo izquierdo.

Cazadores

Cartuchos cargados con FEE, 1650 pesetas. VICTORIA, 1750; K.S.G., 1850. ALEMANA, 19. SCHULTRE, 19. DIAMOND, 21.

Ferretería SAN PABLO

San Pablo, 10

En los invitados se les obsequió espléndidamente, organizándose una fiesta que resultó animadísima.

La "Gaceta" publica una real orden directamente relacionada con la designación de los Colegios electorales.

Según Nota oficiosa de la Dirección de Colonias ha quedado terminada la reorganización de los tabores de Tánger.

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Se amplían las plazas del concurso del Cuerpo de Vigilancia

Madrid 17.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo: Primero.—Que el número de plazas señalado en la real orden de 8 de Mayo último fijadas en 166 de vigilantes de segunda para proveer entre suboficiales y sargentos en activo del Ejército, quede ampliada a 266.

Segundo.—Que puedan concursar a dichas plazas los de la misma categoría de la marina de guerra.

Tercero.—Que el plazo de admisión de las instancias se prorrogue hasta el 15 de Septiembre.

Cuarto.—Que los exámenes den comienzo el 15 de Octubre del año corriente.

También publica la «Gaceta» otra disposición, que dice que el número de plazas a cubrir en la Escuela de Policias determinado en 120 por real orden de 13 de Mayo pasado, sea aumentado al número de 300, y que hasta el 31 del corriente se admitan instancias al concurso de ingreso en la susodicha Escuela.

LA DESIGNACION DE LOS COLEGIOS ELECTORALES

Madrid 17.—En la «Gaceta» de hoy aparece una real orden disponiendo que las Juntas municipales del Censo procederán a la designación de los locales donde habrán de instalarse los colegios electorales, haciéndolo de una manera inequívoca.

Procurará que éstos estén situados en edificios públicos y en el sitio más convenientemente de la sección.

Se excluyen, sin embargo, las Casas Consistoriales.

Estas propuestas se remitirán a los gobernadores en el término de cinco días y antes de quince se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En primero de Octubre se colocarán en las respectivas secciones las tres listas de los tres grupos de electores que marca el artículo 33 de la real orden de 8 de Agosto de 1907.

Estas listas expuestas al público quince días, y que se consideren agraviados podrán recurrir a la Junta, aportando los documentos que demuestren su derecho.

Las Juntas procederán antes de cinco días, comunicando sus resoluciones a los interesados.

Las Juntas municipales se constituirán antes del 15 de Noviembre y designarán su presidente para un bienio.

Este habrá de ser el elector de más edad de entre los tres primeros que figuren en la lista, y por igual procedimiento se elegirá el suplente, que será el de más edad de entre los tres últimos.

EL INFANTE DON FERNANDO DE VIAJE

Madrid 17.—Esta noche en el expreso de Irún saldrá el infante don Fernando para San Juan de Luz.

BECERRADA ACCIDENTADA

Dos heridos graves y tres leves

Madrid 17.—En Vicálvaro se celebró una fiesta taurina.

En la primera parte lidió dos novillos el Niño de Valdecaas, que cortó la oreja del primero.

En la segunda parte, consistente en la capea de dos becerros por los mozos del pueblo, resultaron heridos quince de éstos.

Las lesiones de dos de ellos son gravísimas.

En un camión militar fueron transportados a Madrid, ingresando en el Hospital.

HA TERMINADO LA REORGANIZACION DE LOS TABORES DE TANGER

Madrid 17.—En la Dirección de Marruecos y Colonias han facilitado la siguiente nota:

«Terminada la reorganización de los tabores de Tánger, acordada en la Conferencia hispano-francesa del pasado año, ha empezado a prestar servicio el tabor número 2, al mando de oficiales españoles.»

La zona asignada está comprendida entre el HARRIS y el Cabo Espartel, en el litoral, los alrededores de la población hasta los arroyos Hed y Suani y la carretera circular y la de la T. S. H.

Esto nos da una mayor seguridad, para la represión del contrabando sobre todo, y deja al tabor número 1 mandado por oficiales franceses en más libertad de movimientos con lo que queda más segura la zona internacional.

CONCURSO DE TAQUIGRAFOS Y MECANOGRAFOS

Madrid 17.—La Dirección de Marruecos publica una convocatoria para proveer una plaza de taquígrafo, con el sueldo anual de seis mil pesetas, cuatro con 4.500, cuatro de mecanógrafos auxiliares de segunda, con cuatro mil, y cinco con tres mil.

CONFERENCIA CON EL DIRECTOR DE MARRUECOS

Madrid 17.—Celebró una extensa conferencia con el director de Marruecos nuestro ministro en Tánger, señor Pla.

HOMENAJE A JORDANA

Madrid 17.—El Consejo de vecinos de Santa Isabel, de Fernando Póo, ha acordado dar el nombre de Conde de Jordana a una plaza que se construirá en breve, como homenaje al director de Colonias por sus desvelos en pro de los intereses de Fernando Póo.

YANGUAS NO HA LLEGADO

Madrid 17.—No ha venido, como se esperaba, el ministro de Estado. Saldrá con tiempo suficiente para asistir al Consejo preparatorio del que el viernes o el sábado se celebrará bajo la presidencia de Don Alfonso.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid 17.—Visitó al presidente del Consejo el ministro de Marina.

También recibió Primo de Rivera al consejero togado del Supremo de Guerra señor Valcárcel, juez especialista de la causa instruida por la conspiración descubierta el mes pasado.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

TÉMBLOR DE TIERRA

Málaga 17.—Ayer, a las tres y veinte, se sintió en Bobadilla un temblor de tierra de gran intensidad, aunque de escasa duración.

Algunas casas sufrieron desperfectos de poca importancia.

En Málaga también se registró el fenómeno, aunque no tan intensamente.

UNA «VENDETTA» A LA ITALIANA

Zamora 17.—En la feria del vecino pueblo del Alcañices se encontraron Francisco Alonso y Enrique Muñoz.

Este sacó una pistola disparando sobre Francisco, que cayó a tierra bañado en sangre.

Entonces Enrique remató a su víctima, disparándole los cuatro tiros que quedaban en el arma.

El agresor ha huido a Portugal dejando un papel escrito, en el que dice haber matado a Francisco porque éste había asesinado a su hermano hace seis años.

COSAS DE LAS GITANAS

Le tina diez mil pesetas prometiendo adivinar el número del «gordo»

Alicante 17.—La gitana María Fernández ha sufrido un engaño a Dolores Soriano una cantidad no despreciable.

La gitana aseguraba que acertaría el número del premio mayor de la lotería de uno de los sorteos más importantes.

Dolores accedió, en cambio, a las demandas de dinero de la «zahorra».

Después de pasados los sorteos la gitana prometió no equivocarse al siguiente, y así estaban las cosas cuando esta mañana Dolores se negó a dar más dinero a la «adivinatora».

Esta, entonces, amenazó con asesinar al hijo de la crédula mujer, que cansada ya denunció el hecho en la Comisaría.

Ante el comisario la gitana declaró haber percibido de Dolores sumas por valor de diez mil pesetas. Quedó detenida.

CHOQUE DE AUTOS

Miranda 17.—Entre Fontecha y Antepardo chocaron dos automóviles de línea, quedando ambos vehículos destruidos.

Han resultado catorce heridos, de ellos algunos graves.

De Miranda se envió socorro sanitario, con dos médicos al frente.

UNA SALVAJADA

Choca un auto contra una piedra puesta por una mano criminal

Ferrol 17.—Un auto cargado de romeros chocó con una piedra puesta en medio de la carretera.

Los ocupantes del coche salieron despedidos a gran distancia, resultando todos heridos, aunque por fortuna de poca gravedad.

El coche quedó hecho añicos. La Guardia civil realiza pesquisas para dar con los autores de la salvajada.

UN MUCHACHO CAE BAJO UN TREN EN MARCHA

Y resulta ileso del accidente

Ferrol 17.—En la línea del Ferrol a Betanzos viajaba Justo Sachal, de diez y siete años.

Al ponerse el tren en marcha desapareció bajo las ruedas.

Los viajeros hicieron señas de alarma, disparando algunos sus pistolas para llamar la atención del maquinista.

Este frenó rápidamente, parando el tren en seco.

Cuando fueron a prestar auxilio al muchacho, los viajeros vieron con asombro que no había sufrido el menor daño.

GRAVE ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Valladolid 17.—En un automóvil de su propiedad viajaban los hijos del comerciante don César Casanedo.

A causa de un falso viraje, el coche chocó contra un terraplén.

Todos los ocupantes fueron despedidos, menos la hija del señor Casanedo, que quedó debajo del vehículo.

Sufren todas heridas de consideración.

LOS SACERDOTES EXPULSADOS DE MEXICO

Las Palmas 17.—En un trasatlántico vienen a España gran número de religiosos expulsados de México, especialmente frailes franciscanos.

UN ACCIDENTE DE AVIACION

Un capitán herido

Granada 17.—Al amanecer voló sobre la población un avión «Havilland», del aeródromo de la Armilla, tripulado por el capitán de Infantería don José Yuste.

Llamó mucho la atención por los arriesgados vuelos que efectuó a esa casa altura.

A las nueve de la noche circuló la noticia de que el aparato había caído en el sitio conocido por La Cruz de Carniceros, habiendo resultado heridos el piloto y el observador.

Se ha comprobado efectivamente que el aparato torció tierra violentamente entre El Darro y Monachil.

El piloto, capitán Yuste, sufre un fuerte golpe en el pecho y el observador ha resultado ileso.

El avión chocó contra el muro de la izquierda del Genil, resultando con la hélice y el motor destruidos.

UN AFICIONADO MORIBUNDO A CONSECUENCIA DE UNA CORNADA

Melilla 17.—En la plaza, un aficionado se ensayaba en la suerte de regiones con los dos novillos que quedaron en matar en la novillada suspendida días pasados.

Otro aficionado saltó al ruedo, y al lancear a uno de los bichos fue prendido y volteado, resultando con una gravísima cornada.

Se teme que fallezca.

LAS VICTIMAS DE LA TORMENTA

Barcelona 17.—Se ha verificado el entierro de los cuatro niños ahogados en la tormenta.

Asistió casi todo el vecindario de la barriada.

DETENIDO POR ESTAFADOR

Barcelona 17.—Ha sido detenido el conocido estafador Pedro Sardá.

Se le ocupó cantidad de dinero y objetos.

EL GOBERNADOR ENTREGA EL MANDO

Barcelona 17.—El gobernador entregó esta mañana el mando de la provincia al secretario, señor Azcárraga.

Esta tarde marchará a Lérida. Durará su ausencia quince días.

AUN HAY INCAUTOS

Barcelona 17.—El 13 del actual fueron por el procedimiento de dallas misas al vecino de Villanueva Joaquín Batalla la respetable suma de 34.000 pesetas.

Denunciado el hecho a la Policía, ha sido detenido el autor de la fechoría.

MUERTO POR ASFIXIA

Murcia 17.—En la carretera de Calas fue encontrado el cadáver del mendigo José Fernández.

Los médicos han dictaminado que la muerte fue producida por asfixia, a causa del excesivo calor.

PELIGROS DE LOS FUEGOS ARTIFICIALES

Murcia 17.—Comunican de Jumilla que durante la exhibición de fuegos artificiales, con motivo de las fiestas, al prenderse un cohete vino éste a dar sobre la cabeza del anciano José Pérez, hiriéndolo de consideración.

UN INCENDIO

Barcelona 17.—De Vich comunican que ha ardido una casa propiedad de Pedro Castel.

Las pérdidas son considerables.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Los disidentes de la zona francesa

Larache 17.—Noticias de la zona francesa aseguran que un grupo de cuarenta disidentes ha marchado sobre Taghit, en la cabila de Beni Mestara, del sector de Uazzán.

El Mando considera necesario un rápido movimiento de tropas en dicha cabila.

El caudillo Seldal, amigo de España, ha conseguido que se presente a los franceses el capitán Jamil, jefe que mandaba la harka rebelde por designación de Abd-el-Krim.

Un renegado solicita el perdón

Melilla 17.—Anastasio Martín, conocido por el «Mono de Cuenca» que ha vivido muchos años en Beni Urruquiel, se ha presentado a las autoridades españolas en Targuist.

Ha dirigido una instancia al Rey pidiendo perdón, solicitando también que se le permita volver a España, con la mora con quien se ha casado hace varios años y con los hijos habidos de su matrimonio.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL MINISTRO DEL INTERIOR DE PORTUGAL, GRAVISIMAMENTE HERIDO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Lisboa 17.—El ministro del Interior ha sido víctima de un accidente automovilista en Porto Lamego.

El acompañante su secretario, que está gravemente herido.

El ministro sufre la fractura de ambas clavículas.

En gravísimo estado ha ingresado en el Hospital Militar de Lisboa.

LOS DRAMAS DEL GRAN MUNDO

Una condesa asesinada por un diplomático

París 17.—Ha ocurrido un terrible drama que ha impresionado al gran mundo.

El diplomático húngaro marqués del Tiber se había enamorado locamente de la condesa Vicska.

Hoy solicitó una entrevista, en la que el diplomático expuso sus pretensiones, siendo rechazado.

Entonces, desesperado, sacó una pistola, que disparó sobre la condesa, matándola.

Un hermano de la víctima entró en el cuarto al oír las detonaciones, arrojándose sobre el matador de su hermana; pero éste de un salto atrás esquivó la acometida, disparándose un tiro en la sien, que le produjo la muerte instantánea.

LOS TERREMOTOS ESTAN DE MODA

Londres 17.—Se han registrado sacudidas sísmicas en varios puntos de Inglaterra, y especialmente en el país de Gales.

DUelo ENTRE DIPUTADOS

Buenos Aires 17.—En Avellanosa se ha verificado un duelo entre los diputados Roelina y Bisy.

Después de disparar varias veces sin resultado, los contendientes se reconciliaron sobre el terreno.

EN DOS HERMANAS

Un hombre destrozado por el tren

Esta mañana se recibió aviso en este Juzgado municipal que en el kilómetro 11-600, cerca de la estación de Los Merinales, había aparecido el cadáver de un hombre completamente destrozado, sobre los rieles del ferrocarril.

Según las diligencias practicadas por este Juzgado, la víctima se llamaba José Velasco natural de Gibraltar.

Se ignora si se trata de un suicidio o de una desgracia.—Fernández.

DE FUTBOL

El pasado domingo se celebró un partido amistoso en el campo de los Buenos Amigos, entre el Athletic F. C. y el Alfarería F. C., resultando dicho encuentro bastante interesante, viéndose bonitas jugadas por parte de ambos equipos, saliendo victorioso, el Alfarería por 4 a 2.

Cuatro platos

El pasado domingo se celebró un partido amistoso en el campo de los Buenos Amigos, entre el Athletic F. C. y el Alfarería F. C., resultando dicho encuentro bastante interesante, viéndose bonitas jugadas por parte de ambos equipos, saliendo victorioso, el Alfarería por 4 a 2.

Por la reconquista de Xauen

Un poco de clemencia

La feliz reconquista de Xauen por las tropas españolas es acontecimiento digno de conmemorarse por el Poder público, al igual que se ha hecho en circunstancias análogas.

La nueva entrada de las fuerzas de España en la ciudad santa marca un momento definitivo en nuestra actuación marroquí, llena de heroísmo y sacrificios, que muestran la capacidad española.

Atendiendo súplicas y deseos que hasta nosotros llegan de quienes son acreedores a un poco de clemencia, elevamos nuestra voz hasta el jefe del Gobierno en súplica de que tal hecho se conmemore concediéndolo un indulto a favor de los reclusos españoles, como ya se ha hecho a favor de diferentes cárceles africanas.

Tal rasgo, por parte del Gobierno, crearía, desde luego, con el aplauso de la opinión pública, siempre inclinada a estas medidas de misericordia y perdón, y llevaría la alegría a muchos hogares, donde de continuo se llora la ausencia de un ser querido que muchas veces es el único sostén de la familia y que en un momento de extravío, y muchas veces por causa del ambiente y otras ajenas a su voluntad, delinque.

Un generoso indulto debe ser digno florón por parte de las disposiciones oficiales lo que conmemore la feliz entrada de las tropas españolas en la ciudad santa de Xauen.

De Hermandades

La fervorosa Hermandad del Santísimo Sacramento, de la parroquia de San Bernardo, celebrará procesión solemne con S. D. M. por las calles de la feligresía el día 21 del corriente, a las ocho de la tarde, último día del jubileo del santo titular, a cuyo solemne acto están invitadas todas las Hermandades, suplicándose a las que por olvido no hubiesen recibido invitación, se den por invitadas, pues así ha sido esta Hermandad ha introducido importantes reformas, sacando, además de su magnífica Custodia, la bellísima imagen del Niño Jesús en su artístico «pasor».

Terça usted cuidado

al andar, si no lleva calzado de La Cubana—Líneas, 9.—el mejor que se vende en Sevilla y el de precio más económico.

BAZAR JOYERIA

Durante este mes liquidación de todos los artículos de Verano. Zapatos de señora y caballero, a 10 y 15 pesetas.

Harinas y García de Vinuesa, 34

Vapor SAN TELMO

SALEDAS DE SEVILLA

Diariamente, a las ocho y media de la mañana, y los sábados, a segundo viaje, extraordinario, a las doce de la noche.

SALIDAS DE SANLUCAR

Martes 17, 5 tarde.
Miércoles 18, 5:30 tarde.
Jueves 19, 6:30 tarde.
Viernes 20, 8 tarde.
(Reclamar por cuenta de la Empresa.)

Fiestas en La Palma

En honor de la Patrona, la Virgen del Valle

Con mucha animación se han celebrado las acostumbradas fiestas en honor de la Patrona de este pueblo, Nuestra Señora del Valle.

Tanto los actos religiosos como los festejos populares han resultado lucidísimos. A la una en punto de la madrugada salió el tradicional Rosario de penitencia...

Alta la marcha la cruz de la Hermandad, siguiendo numerosísimos hermanos con faroles. A continuación el hermoso «pasos» de la Patrona, y tras el «pasos» más de doscientas mujeres con velas encendidas. Cada vela representaba una promesa.

Una banda de música—también de Carrión de los Céspedes—ejecutó algunas marchas durante el rosario. (El coro, de Carrión, y la banda de música, también de Carrión...)

El paso de Alfonso XIII, las fachadas de los casinos y cafés y la «nueva Fuente Vieja» lucían preciosas iluminaciones.

Se quemaron y no sé cuántas palmas de fuego y se tiraron Dios sólo sabe cuántos millares de cohetes. Pongan ustedes todos los millares que quieran, y aún se quedarán cortos.

Los balcones y ventanas de la carretera estaban atestados de bellísimas palmeras y bellísimas foras. Beras de Bolullos, de Almonte, de Huelva, de Sevilla...

El paso del Rosario por la calle Virgen del Valle fué, como siempre, una explosión de entusiasmo fervoroso. Aquellos simpáticos vecinos creían, sin duda, que aún no se había disparado un cohete, y allá van voladores y bengalas por centenares.

Y el sol, que se despierta más temprano que de costumbre á la estrechísima diana de los palmerinos. Y nosotros, que nos retiramos cansados y molidos, en busca de la blanda cama. No hay cama dura al amanecer.

El padre Alberto, alma de la Hermandad; el padre Aguilar, que en esta noche se cuando únicamente en el año no se acuerda del Rocío; Juanito Lepe, que se le olvida Pa-

UN BANDO

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente bando:

«Dispuesto por real orden de 21 de Mayo, próximo pasado, se proceda á la formación del Censo de ganados y carruajes, con arreglo á los preceptos del reglamento de Estadística y Requisición militar aprobado por real orden circular de 13 de Enero de 1921, esta Alcaldía lo hace público para que llegue á conocimiento de todos los dueños de automóviles, motocicletas, carruajes de tracción animal, caballos, mulas y mulas, yeguas y asnos, y sus vecinos de él, la obligación que tienen de presentar en esta Alcaldía (Sección de Estadística, horas de doce á dos), por sí ó por sus representantes, antes del día 15 de Septiembre próximo, una declaración con arreglo á los formularios que obran en dicha dependencia.

Conforme al artículo 10 de la ley de 29 de Junio de 1918, quedan exceptuados de la requisición militar, sin perjuicio de hacer ante esta Alcaldía la declaración correspondiente en la forma que luego se dirá, el ganado, carruajes y automóviles siguientes:

A) Los que pertenezcan á funcionarios y servicios del Estado, siempre que figurasen en su presupuesto de gastos.

B) Los que presten el servicio de Correos.

C) Los afectos á la Cruz Roja.

D) Un caballo de silla, un carruaje ó un automóvil por médico, previa justificación de su uso habitual en el ejercicio de su profesión.

E) El ganado caballar de silla menor de cinco años, el de tiro menor de cuatro y el mular menor de tres.

F) Los caballos sementales.

G) Las yeguas de cría.

H) Los caballos y yeguas propiedad de militares si se justifica que están montados en ellos reglamentariamente.

I) El ganado y vehículos declarados indieses por las Comisiones de clasificación.

A los fines de los apartados D, F, B y C del artículo que se cita, los médicos en su hoja declaratoria consignarán el caballo de silla, el carruaje enganchado con un solo semental, el automóvil ó motocicleta que utilicen para su profesión, y por esta Alcaldía se le facilitará un certificado ajustado al formulario número 9.

Iguals procedimientos se observarán con el ganado y carruajes para el servicio de Correos. Para los efectos de la Cruz Roja se acompañará por el declarante, para la justificación debida, un certificado del jefe provincial de esta Asociación.

En cuanto al ganado á que se refiere el apartado E, sus propietarios acompañarán á las hojas de declaración un certificado (formulario número 10) expedido por el veterinario municipal, con la conformidad de los propietarios y el visto bueno de esta Alcaldía.

Los propietarios de caballos ó yeguas (apartados F y G) acompañarán á su hoja declaratoria un justificante (formulario número 11) comprobatorio de esta circunstancia, siendo firmado este documento por dos vecinos de riqueza pecuniaria y el veterinario municipal.

Los militares que declaren caballos ó yeguas de su propiedad acompañarán á la hoja declaratoria un certificado del jefe del Cuerpo en que presten servicio (apartado H).

Con arreglo á las citadas disposiciones, las responsabilidades civiles y criminales en que pueden incurrir los contraventores, serán exigibles con arreglo á los Códigos correspondientes, y en su caso con sujeción á lo prevenido en los bandos que con arreglo á sus facultades dicten los generales en jefe, en campaña, ó las autoridades en los territorios declarados en estado de guerra.

Esta Alcaldía tiene el decidido propósito de llevar á cabo este servicio con la más rigurosa exactitud, á cuyo efecto espera confiadamente que todos los propietarios á que se refiere este bando acudrán dentro del plazo marcado á este llamamiento que se les hace, empleando en sus declaraciones toda sinceridad, bien entendido que éstas sólo tendrán efectos para fines militares, por cuya razón y por deberes de patriotismo están obligados á exponer en ellas la verdad de cuanto posean, lo cual será comprobado por los agentes de mi autoridad, y en caso necesario recabando el auxilio de la Guardia civil, conforme á las facultades que se le conceden.

Sevilla 14 de Agosto de 1926. El conde de Bustillo.

De la muerte de Blanquet

Con motivo de la afirmación por varias de las personas que rodeaban al desgraciado banderillero Blanquet, cuando éste fué saeado del vagón donde sufrió el ataque que puso fin á su vida, de que en el botiquín de la estación no había aceite alcanforado, y que fué recogida por nosotros, persona autorizada nos ruega hagamos constar que dicho botiquín tiene todos los elementos necesarios para estos casos y otros análogos, y que lo ocurrido se debió á que por la confusión y el desconocimiento de aquel momento no se solicitó la inyección de quien podía facilitarla y con todo apresuramiento se procedió á llevarlo á la casa de socorro, sin dar aviso al personal facultativo del botiquín.

Madrinas de guerra

Las solicitan el cabo Nicolás Ruiz y los soldados Luis Fuentes, Antonio Buelgas, Francisco Muñoz, Antonio Hurtado, Antonio Guardia, Andrés Sánchez, José Cobo y José Miranda, todos destacados en la posición de Astota y pertenecientes á la compañía expedicionaria del regimiento de Luchana número 28, Larache.

También las desean Benito Carreira, de cazadores de África número 17, Apoderación, Melilla, y el cabo de este mismo Cuerpo y dirección José de Mora Beltrán.

DE TOROS

LAS CORRIDAS DE FERIA DE SAN MIGUEL

Contrata de Rafael el Gallo y Belmonte

Tenemos entendido que ha quedado definitivamente ultimada la combinación de toros y toreros para las corridas que con motivo de la feria de San Miguel se han de celebrar los días 23 y 29 de Septiembre en la plaza de la Maestranza.

El gerente de la Taurina Sevillana, señor Salgueiro, se ha puesto al habla con el señor Páges, que tiene la exclusiva para cuanto se relacione con los asuntos taurinos de Rafael «el Gallo» y del dueño de «La Capitana», don Juan Belmonte García, y ambas partes han llegado á un acuerdo, siendo por consiguiente un hecho que Rafael y Juan tomarán parte, cada uno de ellos, en una de las fiestas mencionadas.

Para las dos corridas están contratados Chicuelo y Valencia, quienes alternarán, el uno con don Juan, el único, y el otro con el «Divino Calvo», lidiándose en dichas corridas bichos de la ganadería de don Antonio Peñalver, antes de Domecq, y de don Argimiro Pérez Tabernero.

Antes de las mencionadas corridas de feria de Septiembre tendremos dos novilladas, el 5 y el 12 de Septiembre, en las cuales tomará parte el novel diestro Mariano Rodríguez, quien alternará con los diestros que, según se dice, gozan de cartel entre el público sevillano.

Ignoramos si será gitano ó castellano; pero se rumorea que pueden ser gitano y castellano.

Lo hecho en firme hasta ahora es cuanto se relaciona con las dos corridas de feria de San Miguel.

De lo otro pronto nos enteraremos.

D. C.

Campeonato ciclista de España, 1926

Cien kilómetros.—Fondo en carretera.—26 de Septiembre de 1926.

Reglamento

La carrera de campeonato ciclista de España, fondo en carretera, cien kilómetros, organizada por el Sevilla Veloz Club, tendrá lugar el día 26 de Septiembre de 1926, sujetándose al presente reglamento:

Artículo primero.—Esta carrera se regirá por el vigente reglamento de la Unión Velocípica Española, y como tal, sólo podrán tomar parte en ella los corredores nacionales, provistos de la correspondiente licencia, expedida con la antelación debida.

Artículo segundo.—El itinerario de la carrera será de Sevilla al kilómetro 578 de la carretera general de Madrid á Cádiz, pasando por el Paseo de la Palmera, Dos Hermanas, Los Palacios, Las Alcantarillas, Puente de la Pájarra, carretera general hasta el indicado kilómetro 578, y regreso al punto de partida por el mismo itinerario. En total, 50 kilómetros de ida y 50 de vuelta.

La salida tendrá efecto del lugar que se indicará oportunamente, siguiendo neutralizados hasta la glorieta de Villa Eugenia (kilómetro 0), lugar designado para la salida y llegada oficial de la carrera.

Artículo tercero.—La hora fijada para la salida de los corredores es la de las siete de mañana, debiendo los participantes hallarse presentes ante el jurado media hora antes de la fijada, al objeto de firmar la hoja de salida, colocación de dorsal, etc. Su incumplimiento lleva aparejado la exclusión de la carrera.

La carrera se dará por terminada á las once y treinta en punto de la mañana, quedando sin clasificar los corredores llegados después de dicha hora.

Artículo cuarto.—La inscripción quedará abierta desde la publicación de las presentes bases hasta la víspera de la carrera, en el domicilio social del Sevilla Veloz Club, calle Gran Capitán, 20, Sevilla, de seis á ocho de la tarde.

Para verificar ésta es condición indispensable presentar la licencia de corredor, declarar la marca de la bicicleta y neumáticos con que haya de efectuar la carrera, y abonar diez pesetas reembolsables, á los que tomen la salida, excepto una peseta para gastos de dorsal.

Artículo quinto.—Los corredores sólo podrán disponer de una sola bicicleta, y, en garantía de que así sea, todas las máquinas serán presentadas en los ejes de las ruedas, cabeza de horquilla delantera y caja de pedalier, siendo, por tanto, estas piezas irremplazables.

El precintado de las máquinas se verificará para los corredores locales la víspera de la carrera, en el domicilio social, y la de los forasteros la víspera, en el mismo sitio y hora para ambos, de cuatro á ocho de la tarde.

Artículo sexto.—La carrera se disputará sin entrenadores ni auxilios de ningún género, quedando totalmente prohibido el establecimiento de servicios organizados, ya de corredores entre sí, ya de personas ajenas á la carrera.

La inobservancia de este precepto será castigada con la exclusión de la carrera y pérdida de premios obtenidos.

Artículo séptimo.—Los corredores deberán hacer el recorrido sin abandonar la máquina de la mano, aun en aquellas cuevas que suban á pie.

Artículo octavo.—Los concursantes quedan obligados, cruzada que sea la meta, á firmar ó rubricar la hoja ó acta oficial del control, sin previo aviso del jurado y en un plazo máximo de diez minutos.

Igualmente, y en idéntico plazo, presentarán sus bicicletas á los cronometristas nombrados al efecto para la revisión de los precintos. El incumplimiento de este artículo se penalizará con la pérdida de los premios obtenidos.

Artículo noveno.—Los corredores vienen obligados á guardar la mayor corrección. Las injurias ó ofensas á otros corredores, jurado ó al público en general, serán castigadas con arreglo al reglamento de la U. V. E.

Artículo décimo.—Los organizadores y jurados declinan toda responsabilidad sobre los accidentes causados ó sufridos por los corredores, de los que únicamente ellos serán los responsables.

Artículo undécimo.—Los organizadores se reservan el poder modificar el presente reglamento; pero toda modificación se hará constar en la hoja de control de salida, para conocimiento de los corredores, los cuales, con su firma, acreditarán haberse enterado.

Artículo duodécimo.—Si por causa

CRÓNICAS AMERICANAS

El espectáculo lumínico más grandioso del mundo

La iluminación ha sido siempre un factor importante en las exhibiciones, sin embargo, en la presente Exposición en Filadelfia, Pa. E. U. A., en conmemoración de los 150 años de independencia, se ha disipado más energía lumínica para obtener los efectos deseados que en cualquier otro previo acontecimiento de su clase.

Con justificada razón los campos de esta exposición merecen el nombre de la ciudad del arco iris. El espectáculo lumínico más sobresaliente en la exposición de Filadelfia es la iluminación de la Campana de la Libertad, situada en la Plaza Colgada á una altura de unos ochenta pies sobre el nivel del suelo, esta grandiosa reproducción de la histórica campana contiene más de 26.000 lámparas eléctricas de quince vatios en colores de rosa, marfil y ámbar. La estructura contiene ochenta toneladas de acero y está montada sobre una fundación de treinta pies de profundidad, construida con pilotes de madera y hormigón.

La Campana de la Libertad cuando está iluminada puede verse con facilidad desde la ciudad de Nueva York y de cualquier otro punto situado por lo menos á una distancia de 50 millas del lugar. Las columnas que soportan la campana representan la industria y el progreso de América.

La iluminación de la Campana de la Libertad, á pesar de ser el efecto lumínico más importante de la exposición, es solamente uno de los muchos y variados espectáculos lumínicos que adornan los campos de la exposición, y los cuales harán que la exposición del Sesqui-Centenario exceda en brillantez á cualquiera de los acontecimientos de su clase.

El edificio de la municipalidad de la ciudad de Filadelfia ha sido transformado en un palacio de hadas por medio de luces que le dan un matiz de color rojo, azul y púrpura. Para que el edificio obtenga ese efecto de luz fué necesario el uso de 860 poderosos reflectores de diversos colores, requiriendo la sorprendente cantidad de cuarenta toneladas de cable eléctrico para su completa instalación. La famosa estatua de William Penn es iluminada por cuatro grandes proyectores parabólicos de 1.500.000 bujías cada uno y ocho faros que envían sus rayos radialmente á través de agujeros situados debajo de la estatua.

La Torre de Luz, que se eleva más arriba de los demás edificios de la exposición, cuando está iluminada, puede distinguirse desde cualquier punto de la ciudad con su aspecto soberbio de una torre de plata que derrama su luz brillante en todas direcciones. Esta torre, la cual tiene una altura de 200 pies, está situada en el centro de la exposición y entre sus dos edificios más importantes. Un proyector de sesenta y dos pulgadas, el más grande que se haya construido, está montado en la cúpula de la torre y es usado para iluminar los campos de la exposición y los edificios principales de la ciudad de Filadelfia.

En conjunto los campos de la exposición contienen veinte y cuatro reflectores inmensos con una intensidad total de diez mil ochocientos millones de bujías, lo que constituye la más grandiosa concentración de energía lumínica en un determinado lugar, en la historia del mundo. Estos reflectores se hallan instalados á intervalos á lo largo de ambos lados del terreno de la exposición, siendo equipados con vidrios de colores para que den un efecto de luz fantástico. Uno de los muchos y raros efectos lumínicos producidos por medio de reflectores será el de una inmensa aurora colgada, la cual es visible desde Nueva York y desde varias millas mar afuera.

Ornamentos y poderosos proyectores parabólicos iluminan la Gran Corte, produciendo un efecto lumínico hermosísimo. Las torres de los palacios de exhibición se elevan arriba de los mismos con el agradable aspecto de su colorida iluminación.

El edificio de la Independencia está completamente iluminado con luz blanca, guardando así el aspecto natural de esta reliquia histórica, más bien que cambiarlo ya sea con adornos ó con luces de colores.

Harry Miller.

Cámara de Comercio de Sevilla

EL MERCADO POLACO

El excelentísimo señor encargado de Negocios de Polonia en Madrid ha comunicado á esta Cámara que para fomentar las relaciones comerciales entre Polonia y España se propone el periódico órgano del ministerio de Industria y Comercio de Varsovia insertar gratuitamente anuncios de las casas españolas que quieran anudar relaciones con el mercado polaco ó que busquen representantes en Polonia.

Los señores electores de esta Cámara que lo deseen pueden remitir sus anuncios á esta Cámara ó directamente al excelentísimo señor encargado de Negocios de Polonia en Madrid.—El presidente, Nicolás Díaz Molero.—El secretario, Antonio González Ruiz.

Este número ha sido visado por la censura gubernativa

Teatro del Autor Novel

BARCELONA

En Barcelona ha quedado organizado el Teatro del Autor Novel, cuya inauguración la efectuará la compañía del primer actor Rafael Calvo en el teatro Goya el día 23 del actual, poniendo en escena las obras originales de autores noveles premiadas en el primer concurso organizado por este teatro, tituladas «Cienfuegos Flores», «Aventura estudiantil», «El tío Recajo» y «María Luz».

El Teatro del Autor Novel (plaza Real, 8, Barcelona), tiene organizado otro concurso de obras teatrales en dos ó más actos, al que pueden concurrir todos los autores noveles de España, concediéndose siete importantes premios en metálico.

La dirección del Teatro del Autor Novel está encargada del notable periodista Alejandro Mata Domínguez, hermano del ilustre escritor Pedro Mata.

La corrida del Club Joselito

¡¡¡Vaya Vd. al Puerto el día 29!!!

Verdaderamente es una maravilla el cartel que ha publicado como anuncio de su corrida el Club Joselito. El pincel de Ruano Llopis ha dado una vez más el detalle de emoción al confundir la gallarda figura del lidiador con el elemento bruto de la fiesta brava.

Todo compagina y lleva prendido un éxito resonante al Club Joselito para su corrida del día 29 próximo en la plaza de toros del Puerto de Santa María, para la que no se escatiman medios que hagan fácil el poder presenciar este acontecimiento.

Concedido el tren especial de ida y regreso á Sevilla, del que ya anunciamos sus precios y horas, se preocupa actualmente la Comisión de establecer el sábado 28 vapores extraordinarios á Sanlúcar en combinación con el tren de la costa, para poder admirar lo que han de hacerles á los toros de Guadaletas Gallo, Mejías y Chanito.

Se tienen adquiridas para presenciar la corrida un buen número de localidades de preferencia en el Puerto de Santa María, y en Sevilla se encuentran estas localidades en el Club Joselito á disposición de los señores socios. Las localidades de entrada general, sol y sombra, podrán adquirirse en el domicilio de dicho Club, Tetuán, 7, desde el próximo día 23 al precio de 6 pesetas sol y 12 pesetas sombra.

Para pedidos de preferencias y localidades generales en el Puerto de Santa María pueden dirigirse á don José L. Ruiz de Cortazar, calle Cielos, 21. (Contaduría).

SI USTED SE SUSCRIBE A «EL LIBERAL» ESTARÁ SIEMPRE AL CORRIENTE DE CUANTO OCURRE EN EL MUNDO

GRANDES INFORMACIONES TELEGRÁFICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lávense con el poderoso antiséptico JABON ZOTAL

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó á Madrid el redactor del periódico «A B C» don Enrique Garro, acompañado de su distinguida señora.

Dr. GAGAGE, Juan Rodríguez, 22 (S. Lorenzo) Oculista

Anoche marchó á Madrid el comandante de Artillería don Joaquín González Jiménez.

Dr. ARANA, Sagasta, 23 Oculista

Para el Norte, á pasar la temporada de verano, marchó anoche, en el expreso, el arquitecto don José Espiau.

Para pasar la temporada de verano marchó anoche en el expreso don Leopoldo Conradi.

CALZADO para caballero, señora y niños. Últimas novedades.—Solidez.—Precios reducidos. Almacenes El Aguila, Sierras, 70 y 72. Teléfono, 18.

En el Hospital fué asistido ayer tarde José Zapata Elfas, de catorce años, el cual presentaba dos heridas contusas, situadas en el vértice de la cabeza, que, según dijo, se las había causado de una caída que dió en calle Arjona.

Después de curado de primera intención pasó á su domicilio, San Florencio, 5.

En el pueblo de Salteras ha sido pedida por don Francisco Suárez y su distinguida esposa, para su hijo, nuestro querido amigo don José, la mano de la bella y simpática señorita Trinidad Quintanilla, hija del propietario y labrador de dicha villa don Francisco Quintanilla.

Entre los novios se han cruzado numerosos y valiosos regalos. La boda se efectuará en breve.

Se arriendan LOS TEATROS

San Fernando y Cervantes

de Sevilla, para su explotación, junto, o por separado. Para informes, a su propietaria, señora Viuda de Barrau, calle Muñoz Olivé, 9.

La Pasta Dens limpia los dientes perfectamente y de una manera natural. Usa usted medicinas estando sano? Por la misma razón, para limpiarse los dientes no empleará substancias medicinales. Basta que use a diario la Pasta Dens. Los limpia con suavidad de esponja, sin atacar el esmalte, y desinfecta bien la boca. Es cuanto puede usted exigir de un buen dentífico, porque la curación de enfermedades bucales compete exclusivamente a los médicos y a los dentistas. Tubo, 2 plas. en toda España. El impuesto del Timbre a cargo del comprador. PERFUMERIA GAL... MADRID

NOTAS REGIONALES

Rota

En la tarde del sábado tuvo lugar en la ciudad del muelle un...

Consistió en artística iluminación del muelle, velada y cueca...

Después de entretenidas y regocijantes escenas, producidas por las...

La animación en el paseo del muelle duró hasta hora bien avanzada...

—Siguen dando funciones de cine-matografía, viéndose muy concurrido...

En la mañana del jueves llamó verdaderamente la atención en la...

Los Palacios

Con extraordinaria animación se están celebrando los festejos en este...

En las casetas y Casinos no se descansa un momento, rindiéndose culto...

De Sevilla, Dos Hermanas, Utrera y otros pueblos son numerosas las...

Por la Plaza de la Constitución es materialmente imposible dar un...

En los Palacios hay un paríado de amigos, capitaneado por el alcalde...

Utrera

Se celebró el pasado domingo la última noturnada de la temporada...

El ganado resultó bronco y difícil, sobre todo el novillo, lidiado de...

Facultades y Tello hicieron cuanto pudieron, imposibilitando todo...

—Se nos queja el amigo José Ferrera Rodríguez de que por detenerse...

En el domicilio de los señores de Ruiz Calderón y Paz (don Manuel)...

El salón principal de la casa estaba convertido en capilla, y en él...

Bendijo la unión de los contrayentes el afortunado doctor don Francisco...

Después de un momento de recepción en la casa, se celebró la boda...

El arriente hizo una bellísima y elocuente plática a los desposados...

Puerto de Santa María.

Tengan en cuenta los muchos tributos que pagan estos modestos...

—Según parece, ya se ha cerrado nuestro circo taurino hasta los...

Por qué en estos días no se arregla el departamento destinado en...

Así no tendríamos que hablar más de este asunto desagradable...

—Primer día.—Importó la «poule» del tiro de prueba 339 pesetas...

—Primer día.—Importó la «poule» del tiro de prueba 339 pesetas...

—Primer día.—Importó la «poule» del tiro de prueba 339 pesetas...

—Primer día.—Importó la «poule» del tiro de prueba 339 pesetas...

—Primer día.—Importó la «poule» del tiro de prueba 339 pesetas...

—Primer día.—Importó la «poule» del tiro de prueba 339 pesetas...

—Primer día.—Importó la «poule» del tiro de prueba 339 pesetas...

—Primer día.—Importó la «poule» del tiro de prueba 339 pesetas...

—Primer día.—Importó la «poule» del tiro de prueba 339 pesetas...

—Primer día.—Importó la «poule» del tiro de prueba 339 pesetas...

—Primer día.—Importó la «poule» del tiro de prueba 339 pesetas...

—Primer día.—Importó la «poule» del tiro de prueba 339 pesetas...

—Primer día.—Importó la «poule» del tiro de prueba 339 pesetas...

—Primer día.—Importó la «poule» del tiro de prueba 339 pesetas...

—Primer día.—Importó la «poule» del tiro de prueba 339 pesetas...

—Primer día.—Importó la «poule» del tiro de prueba 339 pesetas...

—Primer día.—Importó la «poule» del tiro de prueba 339 pesetas...

—Primer día.—Importó la «poule» del tiro de prueba 339 pesetas...

Bo. u. los el Condado

En la iglesia parroquial de ésta y ante el altar de Santa Rita...

El nuevo matrimonio marchó en el expreso a Sevilla, con dirección a...

Entre los concurrentes recordamos a las señoras Carmen y Pepa...

Los señores de Asuero obsequiaron después a los invitados...

Entre los concurrentes recordamos a las señoras Carmen y Pepa...

Los señores de Asuero obsequiaron después a los invitados...

Entre los concurrentes recordamos a las señoras Carmen y Pepa...

Los señores de Asuero obsequiaron después a los invitados...

Entre los concurrentes recordamos a las señoras Carmen y Pepa...

Los señores de Asuero obsequiaron después a los invitados...

Entre los concurrentes recordamos a las señoras Carmen y Pepa...

Los señores de Asuero obsequiaron después a los invitados...

Entre los concurrentes recordamos a las señoras Carmen y Pepa...

Los señores de Asuero obsequiaron después a los invitados...

Entre los concurrentes recordamos a las señoras Carmen y Pepa...

Los señores de Asuero obsequiaron después a los invitados...

Entre los concurrentes recordamos a las señoras Carmen y Pepa...

Los señores de Asuero obsequiaron después a los invitados...

Entre los concurrentes recordamos a las señoras Carmen y Pepa...

Los señores de Asuero obsequiaron después a los invitados...

Entre los concurrentes recordamos a las señoras Carmen y Pepa...

Los señores de Asuero obsequiaron después a los invitados...



El Hogar Español

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario MADRID

Préstanos a interés módico, dando facilidades para los de construcción...

Dr. Romero Rodríguez De las clínicas París, Berlín y Viena

Garganta, Nariz y Oídos CURACION DEL ASMA

Alonso el Sabio, 7. Consulta de 1 a 4.

enuras y cabales os

Soy el mismo viejecito de antaño; pero que conste que siempre seré...

Cabelina Vuelve el cabello a su primitivo color...

Los pedidos al por mayor para las provincias de Sevilla y Huelva a...

Don José Rodríguez Oave PEREZ CALDOS, 20.—SEVILLA

Pesquerías Sevillanas Precios del 17 de Agosto

MANUEL C. INTENO LAGARIJO Gan Realización de TEJIDOS

Depósito de Calzados La Casa que más barato vende

Mat. de Nuruve, 14 LOS PALACIOS RAYOS X.—Enfermedades RAYOS X.

Dr. CAMILO MURILLO Medias y Calcetines de Seda?

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra diez céntimo por día.—Pago anticipado

MEDICOS Venero, sífilis, males venéreos...

VENTAS Muebles baratísimos, ropas, aparatos...

ARRIENDOS Almacenes.—Se arriendan detrás de La Trinidad...

Arriéndose segundo. Sierpes, 9. Se arrienda local propio...

Arriéndose dos habitaciones propias almacén...

Arriéndose garajes, oficinas o almacenes...

Habitaciones amuebladas. Castellón, 28. Se arrienda venta establecida...

Habitación dos camas, Alonso Sabio, 3. Arriéndose piso segundo...

Piso principal, Lepanto, 3. Puedo verso 10 a 1 y 5 a 8...

Arriéndose en Dos Hermanas casa principal, centrada...

para volver los cabellos blancos a su color primitivo...

VENTA: Todas partes, yante N. López...

Cuidado con sus imitaciones y falsificaciones.

Para suscribirse a EL LIBERAL basta entregar al repartidor la nota...

El mejor para toda clase de motores Su uso prolonga la vida de los mismos.

De venta en Sevilla: Manuel Salas, Sociedad Marca El León

CHOCOLATES Amatller SON LOS MEJORES Joyería Dalmás

Concesionaria exclusiva para la venta en Andalucía de los artículos...

DEMANDAS Se necesita auxiliar de contabilidad...

Se admiten planchados. María Auxiliadora, 49.

Se compran cristales roto, blanco, limpio...

HERMOSAS habitaciones, económicas, derecho a cocina...

COMPRAS Se compra cristal roto, blanco, limpio...

HERMOSAS habitaciones, económicas, derecho a cocina...

COMPRAS Se compra cristal roto, blanco, limpio...

HERMOSAS habitaciones, económicas, derecho a cocina...

COMPRAS Se compra cristal roto, blanco, limpio...

HERMOSAS habitaciones, económicas, derecho a cocina...

COMPRAS Se compra cristal roto, blanco, limpio...

HERMOSAS habitaciones, económicas, derecho a cocina...

Losetas de cemento

Azulejos pintados nuevos modelos :: Cementos :: Yesos

Tuberías de todas clases Materiales refractarios

Bañeras : Lavabos : W. C. etc. etc. Precios reducidos :

Jacinto Canivell Sierpes 46 :- Sevilla - Sucursales -

Córdoba :- Cádiz MADERAS FINAS DE TODAS CLASES

ACHA y ZURIZARRETA S.L. OKUMELAMADERA IDEAL PARA INTERIORES DE MUEBLES...

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Moratin, 8.-Sevilla Préstamos con amortización de 4 a 60 años...

Garr Tintorería a Vapor E. ADEM A CASA FUNDADA EN 1893

Sucursales: Pi y Margall, 8; San Jorge, 28...

EL ISTMO Café LA CORONA

Acelle para motores Diesel y Semi-Diesel

SANSON El mejor para toda clase de motores

Su uso prolonga la vida de los mismos. De venta en Sevilla...

CHOCOLATES Amatller SON LOS MEJORES Joyería Dalmás

Concesionaria exclusiva para la venta en Andalucía de los artículos...

DEMANDAS Se necesita auxiliar de contabilidad...

Se admiten planchados. María Auxiliadora, 49.

Se compran cristales roto, blanco, limpio...

HERMOSAS habitaciones, económicas, derecho a cocina...

COMPRAS Se compra cristal roto, blanco, limpio...

HERMOSAS habitaciones, económicas, derecho a cocina...

El Regalo de Moda

LUCIFER Da luz gratis; no precisa pilas nunca...

SUELDO EXTRA 100 a 400 SP. SETA MENSUALES

MUEBLES Preguntar a cualquiera: QUIEN VENDE MAS BARATOS...

Garr Tintorería a Vapor E. ADEM A CASA FUNDADA EN 1893

Sucursales: Pi y Margall, 8; San Jorge, 28...

EL ISTMO Café LA CORONA

Acelle para motores Diesel y Semi-Diesel

SANSON El mejor para toda clase de motores

Su uso prolonga la vida de los mismos. De venta en Sevilla...

CHOCOLATES Amatller SON LOS MEJORES Joyería Dalmás

Concesionaria exclusiva para la venta en Andalucía de los artículos...

DEMANDAS Se necesita auxiliar de contabilidad...

Se admiten planchados. María Auxiliadora, 49.

Se compran cristales roto, blanco, limpio...

HERMOSAS habitaciones, económicas, derecho a cocina...

COMPRAS Se compra cristal roto, blanco, limpio...

HERMOSAS habitaciones, económicas, derecho a cocina...

COMPRAS Se compra cristal roto, blanco, limpio...

HERMOSAS habitaciones, económicas, derecho a cocina...

COMPRAS Se compra cristal roto, blanco, limpio...

HERMOSAS habitaciones, económicas, derecho a cocina...

COMPRAS Se compra cristal roto, blanco, limpio...

Grandes Carreras de Caballos EN LA PLAYA DE Sanlúcar de Barrameda

LOS DIAS 19 y 21 DE AGOSTO Se adjudicarán valiosos premios

Cambios del día 17 de Agosto de 1926
Francos, 17,70.—Libras, 31,55.—
Dólares, 0,00 — Liras, 00,00.—
Suizos, 126,20.—Marcos, 1,525.

Tomada de la Universidad. Día 17 de Agosto
Máxima al sol, 46,0.—Máxima
á la sombra, 36,0.—Mínima 21,4.

Noticias de España y Extranjero Conferencias, Telegráficas y Telefónicas, con nuestros Corresponsales

NOTICIAS DE MADRID

En el Consejo se ha acordado establecer el texto único en los Institutos; se divide en dos períodos el estudio del Bachillerato, y se crea el Patrimonio Universitario, con el que se persigue el resurgimiento de la gloriosa historia universitaria española

Hoy se ha dado á la Prensa para su publicación el texto íntegro del Convenio de arbitraje celebrado entre España é Italia

LA CONSTRUCCION DE UNA ESTACION AEREA EN MADRID

Madrid 17.—La proposición presentada por el alcalde de Madrid para la construcción en esta capital de una estación aérea intermedia es la siguiente:

Primero.—En el plazo de un mes se concertará el alquiler por el tiempo mínimo de diez años de terrenos en condiciones que no disten más de quince kilómetros del casco urbanizado de la capital, con una extensión de kilómetro y medio de largo por un kilómetro de ancho.

Segundo.—En ese concurso para el alquiler del terreno se concederá al Ayuntamiento, al ofrecer el premio, la compensación de una acción comprendida en las mismas condiciones de pertenencia.

Tercero.—Al confeccionarse el presupuesto de 1927 se consignará en éste la cantidad necesaria para las atenciones del arrendamiento y gastos complementarios que hayan de efectuarse.

SANCHEZ GUERRA REQUERDA SU VIDA DE PERIODISTA, Y DICE QUE SE PROPONE ESCRIBIR UN LIBRO LITERARIO DE GALICIA.

Madrid 17.—El ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra, que actualmente se encuentra en Vigo, visitó la redacción de un periódico local.

Hizo un elocuente elogio del periodismo, diciendo que el recordaba siempre con cariño los tiempos en que ejerció la profesión, que no ha olvidado.

Se propone—dijo durante su permanencia en la redacción—escribir ahora un libro que tendrá más de literario que de político, tratando cosas de la región gallega.

El señor Sánchez Guerra fué cumplimentado por el alcalde de Vigo y por otras personalidades.

CONSEJO DE GUERRA

Madrid 17.—En el Centro Electrotécnico se ha celebrado hoy un Consejo de guerra contra el soldado Angel Ayala, acusado de atentado contra la autoridad.

Después de la lectura del apuntamiento siguió el informe del fiscal, que solicitó se impusiera al procesado la pena de dos á tres años de prisión correccional.

El defensor, capitán de Ingenieros don Pedro del Río, solicitó un fallo absolutorio.

NUEVO APLAZAMIENTO AL PROCESO POR EL ATENTADO EN LAS COSTAS DE GARRAF

Madrid 17.—El defensor del procesado por el atentado en las costas de Garraf, Jaime Conte, ha hecho hoy renuncia á la defensa de éste.

En vista de ello volverá reunirse la Sala de vacaciones del Supremo de Guerra y Marina para designarle un defensor de oficio.

Por este motivo ha sufrido un nuevo aplazamiento la vista del proceso, que estaba señalada para el próximo día 19.

MUERTE DE UN GENERAL

Madrid 17.—Hoy ha fallecido en Madrid el general de Ingenieros don José Alavedra.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO HAN FACILITADO HOY EL TEXTO ÍNTEGRO DEL TRATADO CONCERTADO CON ITALIA

Madrid 17.—Hoy han facilitado en el ministerio de Estado el texto íntegro del Tratado de arbitraje concertado entre España é Italia.

El artículo primero dice: «Las partes contratantes se comprometen á someter á procedimientos de concordia las dificultades de cualquier naturaleza que pudieran surgir entre ellas y no pudieran resolverse por la vía diplomática en un plazo prudencial.

En el caso de que fracasasen los procedimientos de concordia, se procurará un arreglo jurídico, de conformidad con el artículo séptimo y siguiente del presente Tratado, que preceptúa que los litigios que surjan habrán de ser sometidos al Tribunal permanente de justicia internacional.

Los litigios para cuya solución precisa la jurisdicción especial por otros acuerdos vigentes entre

las partes contratantes, serán sometidos también á dicha jurisdicción.

El resto de los artículos del Tratado no difiere en gran parte de lo que ya es conocido, por haberlo publicado en anteriores referencias.

Sólo el artículo 13 es digno de mención. Dice éste: «Si una de las partes contratantes, á pesar de su actitud pacífica, fuese atacada por una tercera potencia ó por varias de ellas, la otra parte contratante observará neutralidad durante el tiempo que dure el conflicto.»

ADQUISICION DE TERRENOS PARA LA CRIA CABALLAR

Madrid 17.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un real decreto disponiendo que se hagan las operaciones necesarias para la adquisición del cortijo de San José y otros predios agrícolas enclavados en el término de Medina Sidonia (Cádiz), pertenecientes al marqués de Negron, por el precio de un millón cuatrocientos mil pesetas.

Dicha finca será destinada á la cria caballar.

REUNION DEL COMITE DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES

Madrid 17.—Se ha reunido el Comité de la Unión General de Trabajadores, y de la reunión se ha dado la siguiente Nota:

Habiéndose anunciado repetidas veces el hecho de que por el jefe del Gobierno se había acordado la publicación de un decreto creando una Asamblea general consultiva, en la que tendrían intervención las clases obreras organizadas, se tomó el acuerdo de no tomar resolución en firme sobre el asunto hasta tanto que no aparezca en la «Gaceta» el texto de la disposición del Gobierno, en cuyo caso se reunirá el Comité nacional para tomar las disposiciones que procedan.

El parte oficial

Madrid 17.—Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

Se reúne el Consejo de ministros

LOS PROYECTOS QUE LOS CONSEJEROS LLEVAN A LA REUNION

Madrid 17.—A las siete y diez minutos quedó reunido el Consejo de ministros.

El Presidente no hizo manifestación alguna á la entrada.

El ministro del Trabajo dijo que llevaba el proyecto de Código del Trabajo; el de Instrucción, el proyecto sobre patrimonio universitario, el del libro de texto único y el de reforma de las escuelas graduadas, y el de Hacienda, el proyecto de Clases pasivas.

AL TERMINAR EL CONSEJO, EL PRESIDENTE DICE QUE PREFERIA DIVERTIRSE POR LAS NOCHES

Madrid 17.—A las diez menos cuarto terminó el Consejo.

El Presidente manifestó á la salida que se habían ocupado del proyecto del ministro de Instrucción Pública sobre enseñanza, del cual—añadió—facilitará el señor Callejo una extensa referencia.

Después hemos comenzado á estudiar el proyecto de Clases pasivas, que abarca tres períodos: el anterior á 1915, el desde esta fecha al año 1927, y otro desde este año en adelante.

El viernes—continuó el marqués de Estella—volveremos á tener Consejo, y mientras tanto seguiré yendo por las noches á las verbenas, á Piñoux y á otras diversiones semejantes, porque estoy dispuesto á divertirme por las noches, no trabajando después de las diez.

El ministro de Gracia y Justicia intervino, diciendo: «Yo también voy de fiesta esta noche», y el señor Añón, sonriendo, dijo: «El señor Ponte—irrá, si puede.»

REFERENCIA DEL CONSEJO
La referencia facilitada del Consejo dice que se aprobaron los siguientes asuntos:
Real decreto ley estableciendo el texto único en los Institutos de Segunda Enseñanza.
Real decreto ley estableciendo el Patrimonio universitario.
Otro aprobando el presupuesto de la Comisaría Regia del Turismo y Guerra.—Se aprobó la excepción de subasta para algunas compras de material sanitario y de material de Intendencia.

Hacienda.—Comenzó á estudiarse la nueva ley de Clases pasivas.

El examen del proyecto de Clases pasivas no marca especial importancia, porque el ministro de Hacienda no pudo pasar en su exposición de la primera parte, ya que desde antes de Enero de 1919 están comprendidos todos los que tienen derechos adquiridos, y no cabe para ellos modificación especial.

El proyecto seguirá estudiándose en el próximo Consejo.

Manifestaciones del señor Callejo sobre sus proyectos

LOS ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

Madrid 17.—En la referencia facilitada después del Consejo por el ministro de Instrucción publica ha dicho éste que se divide el estudio del bachillerato en dos períodos: Uno de ellos será un bachillerato elemental, que durará tres años para todos los que no hayan de proseguir los estudios de la Facultad, y que se conferirá por los Institutos.

Los exámenes para la enseñanza oficial se reducen á elección de los alumnos á verificar exámenes por grupos ó examen final ó de conjunto.

Los mismos exámenes se aplicarán á la enseñanza no oficial; pero á petición especial de los alumnos éstos podrán ser examinados por asignaturas, con un pequeño recargo en la matrícula.

Obtenido el título de bachiller elemental podrán los alumnos matricularse para el bachillerato universitario, que constará de tres cursos: uno común para ambas secciones de Ciencias y Letras y dos años más los de Letras y otros dos para los de Ciencia.

Los exámenes en este bachillerato se simplificarán aún más, pues sólo es necesario el de final ó conjunto para toda clase de enseñanzas, siendo testativo de los alumnos los exámenes por cursos.

Esta reforma se verificará en las Universidades ante un tribunal formado por tres catedráticos de la Universidad respectiva, un profesor del Instituto y un doctor ó licenciado en la sección correspondiente, ajeno á la enseñanza oficial.

Conferido en esta forma por las Universidades este bachillerato superior, se suprimirán, á partir del primero de Octubre de 1927, los cursos preparatorios en las diversas carreras facultativas.

En cuanto á Humanidades en el bachillerato de Letras se cursarán dos años de Latín y uno de Literatura latina.

Se da importancia y relieve á los ejercicios prácticos que se darán en las Permanencias que se establecerán en todos los Institutos y que tendrán lugar en las horas de la tarde y en todos los cursos de ambos bachilleratos, atendiendo también á la educación física.

EL TEXTO UNICO HA DE SER PRODUCTO DE UN CONCURSO

En cuanto á los libros de texto—sigue diciendo el señor Callejo—, aun cuando la legislación actual los prohibía, los había en casi todas las asignaturas, siendo muchas las quejas suscitadas sobre este extremo.

En el decreto se establecen, con carácter obligatorio en los Institutos, como libros de texto los que resulten premiados por Comisiones calificadoras, nombradas entre académicos, publicistas, profesores de Universidades é Institutos, que juzgarán los concursos y que actuarán cada cinco años.

Podrán tomar parte en dichos concursos los profesores de Institutos con obras inéditas ó ya publicadas, indicando respecto á estas últimas las modificaciones que se crean necesarias.

Cada obra premiada lo será con 25.000 pesetas, y si resultara desierto el concurso sobre alguna materia, podrán optar al nuevo concurso todos los autores, sean ó no profesores de Institutos; esto es todos los españoles.

El Estado adquirirá la propiedad de las obras premiadas y las editará por su cuenta, vendiéndolas al precio de coste, más un recargo que no excederá del veinticinco por ciento, con el que se atenderá al pago de premios y á mejoras del profesorado de los Institutos.

Al concurso precederá un concurso de cuestionarios, que se publicará muy en breve.

El Patrimonio universitario
Como efectividad y complemento de la personalidad jurídica que ha concedido el Gobierno á las Universidades, se crea el Patrimonio uni-

versitario, en virtud de varios recursos económicos, que destinaron aquellas preferentemente á la implantación de los Colegios Mayores, facilitando el internado de los estudiantes, á más de otros fines de cultura.

Se administrarán por un Patronato de amplia base social, presidido por el rector de la Universidad respectiva.

Este decreto lo considera su autor como un verdadero resurgimiento de la vida universitaria española, pues por él se restauran los principales factores que hicieron grande la historia de nuestros Centros culturales, singularmente en el siglo XVI.

De aquellos organismos nuestros han copiado los más importantes Centros de cultura europeos y americanos.

Los Centros de enseñanza con este nuevo plan tendrán una gran amplitud en el desenvolvimiento de sus iniciativas, claro es que sometiéndose siempre á una disciplina general, y en virtud de los organismos que se establecerán quedarán las Universidades en disposición de recibir donativos tan valiosos como el hecho recientemente por el marqués de Valdehilla.

En cuanto á los libros de texto, cree el ministro que el plazo de cinco años es suficiente para su renovación, á fin de que la Ciencia oficial española no quede estar ausente de los progresos de la Ciencia mundial, además de los que hay asignaturas, entre otras el Derecho civil, el Derecho penal y el Derecho administrativo, que podrán sufrir muy pocas modificaciones y con arreglo siempre á los cambios establecidos en la legislación general del país.

Se establecen los exámenes por grupos ó por asignaturas en el bachillerato general, á fin de que los alumnos ó los padres de éstos que deseen conocer el proceso de sus estudios deseen anualmente capacitados para dicho conocimiento.

EL MINISTRO RECABA LA PATERNIDAD DE SUS PROYECTOS

Terminó diciendo el señor Callejo que es equívoco el supuesto de algún periodista de que él se haya limitado á recopilar entre otros informes el de una ponencia que se designa para informar sobre la reforma general de Instrucción, pues esta ponencia se ha limitado á actuar hasta ahora en defensa de nuestro tesoro artístico.

El señor Callejo dice que estos proyectos, ya aprobados, son obras suya exclusiva, previo el informe obligado del Consejo Superior de Instrucción y discrepando en algunos extremos del mismo informe.

El ministro de Estado ha hecho á los periodistas donostiarras importantes manifestaciones acerca del Tratado concertado con Italia

San Sebastián 17.—El ministro de Estado, al recibir hoy á los periodistas, les hizo entrega del texto íntegro del Tratado concertado con Italia.

Dijo que antes de la lectura del Tratado se había dado exagerado alcance y significación á algunas de las cláusulas.

El Tratado comienza en su preámbulo con una afirmación del deseo de estrechar los lazos de amistad y contribuir con él al mantenimiento de la paz general y asegura es un instrumento jurídico para dar solución á los conflictos ó litigios por medio de normas conciliadoras.

La nota dominante en el Tratado es que no se exceptúa ninguna clase de divergencias que pudieran separar á ambos países.

No se incluyen en el Tratado las tres excepciones clásicas de los Tratados de arbitraje relativos al honor, á la independencia y á los intereses vitales, que son precisamente las que producen los más delicados conflictos.

Está en él el mismo espíritu que presidió el pacto de Locarno, si bien los procedimientos adoptados por Italia y España difieren de los otros procedimientos que los Gobiernos habían elegido para pactos anteriores: los marcados en los Tratados de España é Italia con Suiza.

Claro está, continuó diciendo el ministro, que los Convenios de arbitraje de esta clase sobre constituir una afirmación en defensa de los intereses justos de los Estados, sirven para resolver las divergencias fundamentales que puedan separarlos y en ellos se manifiesta á la vez el anhelo de solucionar por vías de concordia ó de derecho posibles litigios.

También ha de contribuir el Tratado á robustecer la amistad entre las dos naciones.

La cláusula sobre la neutralidad contenida en el artículo 13 y á la que el Gobierno español no encontró reparos, responde al interés político de paz y neutralidad que se debe introducir en los nuevos Convenios de arbitraje.

España, que tomó la iniciativa, es partidaria de concertar con distintas naciones Tratados de arbitraje sin cláusulas de excepción.

Información de Provincias

Sánchez Guerra, que se encuentra en Vigo, ha dicho á los periodistas de aquella población que está escribiendo un libro más literario que político.—En Toledo se inaugura una Exposición del pintor sevillano González Sáenz.

DIMISION DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE HUELVA

Huelva 17.—Ha dimitido el presidente de la Diputación, don Félix Andolz, habiéndose encargado de la presidencia interinamente el diputado don Juan Roselló.

Se dice que ocupará el cargo de presidente de la Diputación el alcalde de Isla Cristina, don Román Pérez Roman, que goza de gran popularidad y que ha sido el único alcalde de España repuesto en el cargo cuando á la entrada del Directorio se disolvieron los Ayuntamientos.

TROPAS REPATRIADAS DE MARRUECOS

Zaragoza 17.—Esta tarde ha llegado el noveno regimiento de Artillería ligera repatriado de Marruecos.

Las fuerzas fueron recibidas en la estación por las autoridades civiles y militares y gran gentío.

VIAJE APLAZADO

Ferrol 17.—Se han recibido telegramas de los ministros de Guerra y Marina notificando que aplazan su anunciado viaje para después de la celebración de los próximos Consejos.

INAUGURACION DE UNA EXPOSICION

Toledo 17.—En la Sala Capital del Ayuntamiento se ha verificado la inauguración de una Exposición de cuadros del pintor sevillano Rafael González, pensionado por el Ayuntamiento de su tierra natal.

Asistieron las autoridades y numeroso público, que hizo grandes elogios de los trabajos presentados.

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao 17.—En la Diputación provincial se ha celebrado una reunión para tratar de la concurrencia de Izcaya á la Exposición de la Ciudad y la Vivienda Moderna, que se verificará en Noviembre próximo.

Asistieron el presidente de la Diputación, el alcalde, los arquitectos provincial y municipal, representantes de otras entidades y el secretario.

Marruecos
Noticias de Melilla

Melilla 17.—Procedente de Targuís ha regresado el general Castro Girona, con sus ayudantes.

Viene muy satisfecho de los resultados de nuestra acción política en las cabillas que separan Targuís de Xauen y en la región del Uarga.

Dice que existen muchos cedros entre Targuís y Xauen, no formando bosques, pero sí muchas manchas de dicho arbolado.

También ha dicho que el capitán de las intervenciones, señor Ostari, con su harka se encuentra en Agarsut, desarmando á aquellas cabillas, sin encontrar resistencia.

Se ha ordenado que regresen á Melilla los batallones de cazados de Africa, dos baterías de Artillería y un escuadrón de los Regulares de Alhucemas.

Este último quedará destacado en Annual.

El general Castro Girona hizo el viaje en automovil hasta el zoco El Arbía, desde Targuís, y á caballo desde el zoco hasta la cabila de Buhima, donde le esperaba el general García Aldave.

En esta población ha fallecido el espectador que se arrojó el domingo á la plaza y fué cogido por un novillo. Se llamaba Pedro Albaladejo Rodríguez y tenía veinticuatro años de edad.

Se sabe que se ha ordenado á las Intervenciones militares que prosigan sus investigaciones para descubrir los depósitos de armas que se supone existen ocultos, pues Abd-el-Krim sólo daba fusiles á las guardias y á los nucleos de combatientes, recogidos después de los combates.

El número de fusiles recogidos hasta ahora por nuestras tropas se eleva á 22.500, y las Intervenciones, cumpliendo órdenes del Alto Mando, continúan su labor hasta lograr que el desarme sea absoluto.

En la alcazaba de Kalia se reunieron numerosos indígenas pertenecientes á las cabillas de Beni Turín, Beni Ulich y Pensamán, con sus caudillos y numerosos jefes y oficiales.

La fiesta nacional
EN CIUDAD REAL

En la segunda corrida de la feria corrian orejas los espadas Belmonte, Algabero y Niño de la Palma

Ciudad Real 17.—Con buena entrada se celebra la segunda corrida de feria.

PRIMERO.—Belmonte torea por verónicas, sin poner en la ejecución de las mismas la grandeza del estilo belmontino.

El bicho, que es bravo, toma cuatro varas, luciendo los espadas en los quites.

Belmonte hace con la muleta una faena breve y valiente, en la que intercala algunos pases lucidísimos, y mete una estocada corta, que mata. El público le ovaciona y el presidente le concede la oreja. Algunos espectadores protestan de ello.

SEGUNDO.—Algabero lancea con deseos. Después coge banderillas, y al clavar el primer par sale tropicador.

Otro par bueno. Los banderilleros cierran el tercio. Algabero hace con el trapo rojo una faena movida, para un pinchazo alto. Después mete media estocada caída y delantera. Al público no agrada la faena.

TERCERO.—Ordóñez veroniqua bien, y es aplaudido. El bicho, que es bravo, cumple bien en varas. El Niño de la Palma coge banderillas, y al cuarteo clava tres pares buenos.

Con la muleta torea desde cerca y con arte, para un pinchazo alto. Nueva ración de trapo, y entrando con el brazo suelto lanza una estocada que es suficiente. (Palmas.)

CUARTO.—Belmonte veroniqua con escasa quietud. El bicho se arranca bien á los montados; pero el Aldeano le abre dos rañones que provocan la indignación del público.

Nada saliente en el segundo tercio. El bicho llega al tercio final medio muerto, y Belmonte se limita en su faena á igualar pronto. Una vez que lo consigue señala un pinchazo, y á continuación larga media estocada defetosa, que no agrada.

QUINTO.—Negro, grande. Algabero lo saluda con varios lanceos lucidos. El bicho, que es bravo, toma cuatro varas recargando.

Algabero vuelve á tomar banderillas y clava tres pares buenos, que se aplauden. Con la muleta hace el de la Alga una faena reposada y tranquila, intercalando en ella adorados, tales como arrodillarse y coger los pitones al bicho.

Entrando bien, larga un pinchazo alto. Más pases, cerca y valiente, y una estocada corta un tanto atravesada, que mata. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

SEXTO.—Negro, bravísimo. El bicho se arranca largo y con gran estilo á los picadores, después de haber derribado con estrepito á uno de ellos, metiendo caballo y subalton dentro del callejón.

Cayetano dió unas cuantas verónicas con gran estilo y temple, siendo ovacionado.

Al hacer el primer quite se aprecia y es de nuevo ovacionado. Belmonte ejecuta en su turno un quite soberbio, el de la corrida, escuchando ruidosa ovación.

Algabero, en el suyo, mariposea, y es muy aplaudido. Cierra el tercio con otro quite torresino y el público, entusiasmado, ovaciona á los toreros.

Coge los palos el de Ronda, y al quiebro clava un gran par. (Ovación.) Después prende al cuarteo otros dos más, buenos, y siguen los aplausos.

Brinda la muerte del toro desde el centro de la plaza, y después de una faena artística y valiente mete un pinchazo; más pases y pincha otra vez. Por último cobra una estocada alta, que mata. (Ovación y oreja.)

El toro ha sido bravísimo, un verdadero toro de bandera. El público salió satisfechísimo de la fiesta por la bravura del ganado y la labor de los toreros.

Llegada de una Colonia escolar

Próximamente á las dos y media de la madrugada llegó á nuestro puerto el vapor de la Compañía Ybarra «Cabo Robles», el cual conducía á las niñas de la Colonia Escolar que ha veraneado en Sanlúcar.

En el muelle esperaban á las niñas sus familias y numeroso público. El viaje nos dicen ha sido felicísimo, viniendo las niñas muy contentas.

La fiesta nacional
EN CIUDAD REAL

En la segunda corrida de la feria corrian orejas los espadas Belmonte, Algabero y Niño de la Palma

Ciudad Real 17.—Con buena entrada se celebra la segunda corrida de feria.

PRIMERO.—Belmonte torea por verónicas, sin poner en la ejecución de las mismas la grandeza del estilo belmontino.

El bicho, que es bravo, toma cuatro varas, luciendo los espadas en los quites.

Belmonte hace con la muleta una faena breve y valiente, en la que intercala algunos pases lucidísimos, y mete una estocada corta, que mata. El público le ovaciona y el presidente le concede la oreja. Algunos espectadores protestan de ello.

SEGUNDO.—Algabero lancea con deseos. Después coge banderillas, y al clavar el primer par sale tropicador.

Otro par bueno. Los banderilleros cierran el tercio. Algabero hace con el trapo rojo una faena movida, para un pinchazo alto. Después mete media estocada caída y delantera. Al público no agrada la faena.

TERCERO.—Ordóñez veroniqua bien, y es aplaudido. El bicho, que es bravo, cumple bien en varas. El Niño de la Palma coge banderillas, y al cuarteo clava tres pares buenos.

Con la muleta torea desde cerca y con arte, para un pinchazo alto. Nueva ración de trapo, y entrando con el brazo suelto lanza una estocada que es suficiente. (Palmas.)

CUARTO.—Belmonte veroniqua con escasa quietud. El bicho se arranca bien á los montados; pero el Aldeano le abre dos rañones que provocan la indignación del público.

Nada saliente en el segundo tercio. El bicho llega al tercio final medio muerto, y Belmonte se limita en su faena á igualar pronto. Una vez que lo consigue señala un pinchazo, y á continuación larga media estocada defetosa, que no agrada.

QUINTO.—Negro, grande. Algabero lo saluda con varios lanceos lucidos. El bicho, que es bravo, toma cuatro varas recargando.

Algabero vuelve á tomar banderillas y clava tres pares buenos, que se aplauden. Con la muleta hace el de la Alga una faena reposada y tranquila, intercalando en ella adorados, tales como arrodillarse y coger los pitones al bicho.

Entrando bien, larga un pinchazo alto. Más pases, cerca y valiente, y una estocada corta un tanto atravesada, que mata. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

SEXTO.—Negro, bravísimo. El bicho se arranca largo y con gran estilo á los picadores, después de haber derribado con estrepito á uno de ellos, metiendo caballo y subalton dentro del callejón.

Cayetano dió unas cuantas verónicas con gran estilo y temple, siendo ovacionado.

Al hacer el primer quite se aprecia y es de nuevo ovacionado. Belmonte ejecuta en su turno un quite soberbio, el de la corrida, escuchando ruidosa ovación.

Algabero, en el suyo, mariposea, y es muy aplaudido. Cierra el tercio con otro quite torresino y el público, entusiasmado, ovaciona á los toreros.

Coge los palos el de Ronda, y al quiebro clava un gran par. (Ovación.) Después prende al cuarteo otros dos más, buenos, y siguen los aplausos.

Brinda la muerte del toro desde el centro de la plaza, y después de una faena artística y valiente mete un pinchazo; más pases y pincha otra vez. Por último cobra una estocada alta, que mata. (Ovación y oreja.)

El toro ha sido bravísimo, un verdadero toro de bandera. El público salió satisfechísimo de la fiesta por la bravura del ganado y la labor de los toreros.

Llegada de una Colonia escolar

Próximamente á las dos y media de la madrugada llegó á nuestro puerto el vapor de la Compañía Ybarra